

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA MINERA DEL SUR EXPOMINSUR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Señores accionistas:

Como representante Legal de la Compañía EXPORTADORA MINERA DEL SUR EXPOMINSUR S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

EXPORTADORA MINERA DEL SUR EXPOMINSUR S.A., durante el año 2019, por decisión de los socios no hubo labores de exploración y se espera continuar con el proyecto en los años venideros.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,



Ibo Gustavo Romero Maldonado
Gerente General

Guayaquil, Junio 15 del 2020